

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA “ACTIVACIÓN EN BARRIOS 2026”

1. ¿QUIÉN ORGANIZA LA CAMPAÑA?

La campaña “Activación en barrios 2026” es organizada por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S., a través de su producto Tiendas On.

La campaña tiene como propósito acercar la solución Tiendas On a nuevos comercios de Cali, Medellín, Bogotá y Bucaramanga, brindando condiciones promocionales para la adquisición del servicio de software y del equipo POS.

2. NOMBRE DE LA CAMPAÑA

Activación en barrios 2026.

3. VIGENCIA

La campaña aplica únicamente para clientes nuevos registrados durante las siguientes fechas:

- 19 de agosto de 2026.
- 20 de agosto de 2026.
- 21 de agosto de 2026.
- 24 de agosto de 2026.
- 26 de agosto de 2026.
- 28 de agosto de 2026.

Para conservar el beneficio, el proceso de compra deberá completarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al registro inicial del cliente.

Si la compra se formaliza después de este plazo, se aplicarán los planes, tarifas y condiciones vigentes en la fecha en que se efectúe la compra.

4. ¿DÓNDE APLICA?

La campaña aplica exclusivamente para clientes nuevos ubicados en las ciudades de Cali, Medellín, Bogotá y Bucaramanga.

Adicionalmente, el establecimiento deberá pertenecer a las actividades económicas autorizadas para Tiendas On, de acuerdo con las tipologías definidas en las Circulares N.º 020 – 2025 Tiendas On y N.º 014 – 2026 Tiendas On, o aquellas que las reemplacen.

5. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CAMPAÑA

Para acceder a los beneficios, el cliente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser cliente nuevo de Tiendas On.
- Haber sido registrado durante alguna de las fechas de vigencia de la campaña.
- Estar ubicado en Cali, Medellín, Bogotá o Bucaramanga.
- Pertenecer a una actividad económica autorizada para Tiendas On.
- Seleccionar uno de los planes promocionales aprobados para esta campaña.
- Completar el proceso de compra dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su registro.
- Cumplir con las condiciones técnicas necesarias para la versión de Tiendas On correspondiente.

- Cuando el cliente ya cuente con un equipo POS propio, este deberá cumplir con las especificaciones técnicas necesarias para ser compatible con Tiendas On.

La versión de Tiendas On que se ofrezca dependerá de las necesidades operativas y funcionales del establecimiento.

Las funcionalidades de facturación electrónica, Domicilios On y Confía están disponibles únicamente en la versión completa de Tiendas On.

6. BENEFICIOS DE LA CAMPAÑA

6.1. Cliente nuevo que adquiere equipo POS

El cliente nuevo que adquiera un equipo POS durante la vigencia de la campaña, ya sea mediante pago de contado o mediante financiación a través de Ya Dinero POS, podrá acceder a las condiciones promocionales aprobadas.

El servicio mensual de software Tiendas On tendrá un precio especial de \$70.000, compuesto por servicio de almacenamiento por \$11.000 y servicio de facturación software por \$59.000.

6.2. Cliente nuevo con equipo POS propio

El cliente nuevo que ya cuente con un equipo POS podrá acceder a los planes promocionales de software, siempre que el equipo cumpla con las condiciones técnicas necesarias para la versión de Tiendas On aplicable. La compatibilidad del equipo deberá ser validada antes de la activación del servicio.

7. PLANES PROMOCIONALES DE SOFTWARE

Plan	Descripción	Conceptos	Valor total
6122026_TIENDASON_ESENCIAL_SERVICIO_MES_ACTIVACION_BARRIOS	Plataforma	Almacenamiento \$11.000 / Facturación software \$59.000	\$70.000
6132026_TIENDASON_ESENCIAL_SERVICIO_TRIMESTRE_10%_ACTIVACION_BARRIOS	Plataforma sin facturación	Almacenamiento \$29.700 / Facturación software \$159.300	\$189.000
6142026_TIENDASON_ESENCIAL_SERVICIO_SEMESTRE_ACTIVACION_BARRIOS	Semestral, incluye 1 mes gratis	Almacenamiento \$55.000 / Facturación software \$295.000	\$350.000

Plan	Descripción	Conceptos	Valor total
6152026_TIENDASON_ESENCIAL_SERVICIO_ANUAL_ACTIVACION_BARRIOS	Anual, incluye 2 meses gratis	Almacenamiento \$110.000 / Facturación software \$590.000	\$700.000
6162026_TIENDASON_SERVICIO_MES_ACTIVACION_BARRIOS	Plataforma	Almacenamiento \$11.000 / Facturación software \$59.000	\$70.000
6172026_TIENDASON_SERVICIO_TRIMESTRE_10%_ACTIVACION_BARRIOS	Plataforma sin facturación	Almacenamiento \$29.700 / Facturación software \$159.300	\$189.000
6182026_TIENDASON_SERVICIO_SEMESTRE_ACTIVACION_BARRIOS	Semestral, incluye 1 mes gratis	Almacenamiento \$55.000 / Facturación software \$295.000	\$350.000
6192026_TIENDASON_SERVICIO_ANUAL_ACTIVACION_BARRIOS	Anual, incluye 2 meses gratis	Almacenamiento \$110.000 / Facturación software \$590.000	\$700.000

8. PLANES PROMOCIONALES PARA EQUIPO POS

Plan	Descripción	Conceptos	Valor total
------	-------------	-----------	-------------

Plan	Descripción	Conceptos	Valor total
6202026_TIENDASON_EQUIPO_FINANCIADO_100%_ACTIVACION_BARRIOS	Financiación 100% a 12 meses	Lector \$152.382; cajonero \$212.760; impresora \$361.865; equipo PC TRY Tiendas \$2.142.993	\$2.870.000
6212026_TIENDASON_EQUIPO_DESCUENTO_12%_FINANCIADO_CUOTAINICIAL_ACTIVACION_BARRIOS	Cuota inicial \$600.000 + tasa 1,1388%	Lector \$134.096; cajonero \$187.229; impresora \$318.441; equipo PC TRY Tiendas \$1.885.834	\$2.525.600
6222026_TIENDASON_EQUIPO_DESCUENTO_23%_CONTADO_ACTIVACION_BARRIOS	Compra de contado	Lector \$117.334; cajonero \$163.825; impresora \$278.636; equipo PC TRY Tiendas \$1.650.105	\$2.209.900

La oferta comercial del equipo POS corresponde a sus características funcionales. No se garantiza una marca específica de los componentes del equipo.

9. CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

La financiación del equipo POS se realiza a través de Ya Dinero POS y está sujeta a estudio de crédito, aprobación de crédito, perfil crediticio del cliente y cumplimiento de las políticas de riesgo vigentes de Ya Dinero POS.

- La financiación del 100% del equipo POS aplica únicamente para clientes con perfil A y B.
- La financiación con cuota inicial aplica para perfiles C y T0, de acuerdo con las condiciones de aprobación correspondientes.
- La aprobación de la financiación no está garantizada por el solo hecho de participar en la campaña.

10. EQUIPO POS Y COMPATIBILIDAD

Cuando el cliente cuente con un equipo POS propio, deberá suministrar la información necesaria para validar sus especificaciones técnicas. La activación del servicio estará condicionada a que el equipo sea compatible con la versión de Tiendas On aplicable.

No está permitida la compra individual, parcial o separada de los componentes, accesorios o partes del equipo POS promocionado. La venta autorizada corresponde únicamente al equipo POS completo.

11. CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

El servicio de software Tiendas On incluye capacitación y acompañamiento para su uso.

La capacitación presencial está disponible para clientes ubicados en Pereira, Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga. Para clientes ubicados en otras ciudades, la capacitación se realizará de manera virtual.

12. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- Aplican únicamente para clientes nuevos de Tiendas On.
- Aplican exclusivamente durante las fechas establecidas para la campaña.
- El proceso de compra deberá completarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al registro inicial.
- Aplican únicamente para los planes definidos en estos términos y condiciones.
- Los beneficios no son acumulables con otros planes, campañas, promociones o beneficios vigentes.
- El beneficio no es redimible en dinero.
- El beneficio no genera saldos a favor.
- El beneficio no puede trasladarse a otro cliente, establecimiento o plataforma.
- La versión de Tiendas On será determinada de acuerdo con las necesidades operativas y funcionales del establecimiento.
- La facturación electrónica, Domicilios On y Confía están disponibles únicamente para la versión completa de Tiendas On.
- La financiación está sujeta a estudio y aprobación de crédito.
- Cuando el cliente tenga equipo POS propio, la activación estará condicionada a su compatibilidad técnica con Tiendas On.

13. ACTIVACIÓN DEL BENEFICIO

Una vez se verifique que el cliente cumple con los requisitos de la campaña, se formalice la contratación y, cuando corresponda, se valide la compatibilidad del equipo POS o la aprobación de la financiación, se activará el plan promocional seleccionado.

Los valores promocionales o descuentos aplicables deberán verse reflejados en la factura electrónica correspondiente.

14. PÉRDIDA DEL BENEFICIO

El cliente perderá el derecho al beneficio de esta campaña cuando:

- No complete la compra dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su registro.
- No cumpla con alguno de los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.
- El equipo POS propio no sea compatible con Tiendas On.
- No obtenga la aprobación de financiación cuando haya seleccionado una modalidad financiada.

En estos casos se aplicarán los planes, tarifas y condiciones que se encuentren vigentes al momento de formalizar posteriormente la compra.

15. RESPONSABILIDAD Y MODIFICACIONES DE LA CAMPAÑA

ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. podrá modificar, suspender o finalizar la campaña cuando existan circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito, cambios regulatorios, técnicos, comerciales o situaciones que impidan su normal desarrollo.

Cualquier modificación aplicable a los clientes será comunicada a través de los canales oficiales de Tiendas On.

ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. no garantiza la aprobación de créditos otorgados por Ya Dinero POS, dado que estos se encuentran sujetos al estudio y a las políticas de riesgo correspondientes.

16. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La adquisición de cualquiera de los productos o servicios contemplados en la campaña “Activación en barrios 2026” implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Antes de formalizar la compra, el cliente podrá solicitar información adicional sobre las tarifas, beneficios, restricciones y condiciones de la campaña.

Los presentes términos y condiciones estarán disponibles para consulta en los canales oficiales de Tiendas On.

17. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al participar en la campaña, el cliente autoriza a ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. para recolectar, almacenar, usar, actualizar y tratar sus datos personales con las finalidades necesarias para:

- Gestionar su solicitud comercial.
- Validar el cumplimiento de las condiciones de la campaña.
- Formalizar la contratación del servicio.
- Gestionar la entrega o financiación del equipo POS.
- Realizar la implementación, capacitación y acompañamiento del servicio.
- Gestionar la facturación y demás obligaciones derivadas de la relación contractual.
- Contactar al cliente respecto de productos, servicios y comunicaciones relacionadas con Tiendas On.

Cuando el cliente solicite financiación mediante Ya Dinero POS, el tratamiento de la información necesaria para el análisis y aprobación del crédito estará sujeto a las políticas y autorizaciones correspondientes a dicho servicio.

El tratamiento de los datos personales se realizará de conformidad con la Ley 1581 de 2012, sus normas reglamentarias y la Política de Tratamiento de Datos Personales de ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S.

El titular podrá ejercer sus derechos de consulta, actualización, rectificación, supresión y demás derechos establecidos por la normativa vigente a través de los canales oficiales dispuestos por la compañía.